

sobre volver á ocupar una plaza en la Orquesta del teatro.

lo consignado por el Director de la Orquesta del teatro de Romea, informa que en su concepto no es posible concederle la vuelta á la plaza número tres de segundo Violin de dicha Orquesta que ganó por oposición, mediante á que se despidió de ella en Julio de mil ochocientos ochenta y ocho, y apesar de haberle concedido plaza hasta la temporada de feria no tuvo por conveniente volver á ocupar su puesto, en cuya virtud, se puso en conocimiento del Sr. Alcalde por el Director de la mencionada Orquesta, sustituyéndose despus la plaza con otro profesor que la desempeña enal y debido.

Y conformándose el Ayuntamiento con el preinserto dictamen, resuelve como en el mismo se propone.

Se acuerda que la plaza de tercer Violin de la Orquesta del teatro q. solicita D. Rafael Camacho pase á ocuparla en el caso de q. la deje D. Mariano Yufer, q. la desempeña.

Del propio modo, conforme con el dictamen de dicha Comision de Propios, en instancia de Rafael Camacho y Camacho, acuerda el Ayuntamiento manifiestamente, que en el caso de que D. Mariano Yufer deje en el dia de mañana su plaza de primer cornete de la Orquesta del teatro de Romea, deberá pasar á ocuparla desde luego el solicitante Camacho, en atencion al merito que tiene contraido por haberla desempeñado cuatro años, a satisfaccion completa del Director y profesores de dicha Orquesta.

Dictamen de la Comision sobre el Reglamento manda formar al Director de las Orquestas del teatro.

Seguidamente se dió cuenta de un dictamen que dice así:

En Sesion de 4 del actual, se sirvió el

